Nit. 832.000.906-6

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA

HACE CONSTAR:

Que dentro de la planta de personal del IMRDS no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado para ejecutar las actividades de PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ADECUACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO Y ESCENARIOS DEL IMRDS que corresponde al Banco De Proyecto **CCPET** 2.1.2.02.02.008.

Igualmente, que los honorarios y el perfil anteriormente mencionado, se encuentra acorde a lo estipulado en la Resolución No. 001 de enero 5 de 2022 "Por la cual se determinan los requisitos, perfiles y honorarios para los contratistas del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha para la vigencia 2022.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	CANTIDAD
1	PERSONA NATURAL	Persona natural	1
2	FORMACIÓN ACADEMICA	Título de formación técnica	1
3	EXPERIENCIA ACADEMICA	Experiencia laboral	NA
4	CERTIFICACIÓN	Capacitación y entrenamiento de trabajo en alturas	1

CAMILO ANDRÉS VÁSQUEZ ESCOBAR
Subdirector Administrativo Y Financiero
IMRDS

Proyectó: Renne Romero Hernández- Abogado de Contratación.